



**8 de diciembre 2021**

Siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del ocho de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión de carácter presencial en la sala de juntas del órgano de gobierno en el recinto oficial, misma que tuvo el desarrollo siguiente:-----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada y diputados **Luis Ernesto Ayala Torres, Ernesto Millán Soberanes, Alejandro Arias Ávila, Gerardo Fernández González y Dessire Angel Rocha**. Asimismo, se registró la asistencia del diputado **Armando Rangel Hernández**, presidente del Congreso del Estado.-----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día siguiente:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia y comunicaciones recibidas.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Propuesta de iniciativa de decreto, mediante la cual se establecen los montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de la obra pública municipal, en sus modalidades de adjudicación directa y licitación simplificada, para el ejercicio fiscal del año 2022.
6. Acuerdo en su caso de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para el otorgamiento de reconocimientos especiales a los deportistas destacados en los juegos paralímpicos de Tokio 2020.
7. Asuntos generales.
8. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta realizada con motivo de la presente reunión. -----

Puesto a consideración el orden del día, resultó aprobado por unanimidad. -----

**En el tercer punto del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con los asuntos y se tomaron los acuerdos siguientes: **PRIMERO.** Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta y Diputada Susana Bermúdez Cano, Presidente y Secretaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, informan que esas Comisiones Unidas aprobaron 19 dictámenes, relativos a las iniciativas formuladas por los ayuntamientos de San Luis de la Paz, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Ocampo, Acámbaro, Celaya, Cuerámbaro, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, León, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, Tarimoro, Valle de Santiago, Villagrán y Yuriria, Gto., relativas a las Leyes de Ingresos para dichos municipios, para el ejercicio fiscal del año 2022. Por lo anterior, solicitan al órgano de gobierno, se dispense el término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para la distribución de los dictámenes referidos, a fin de que puedan discutirse en la sesión del Pleno del Congreso a celebrarse el 9 de diciembre del año en curso, en atención al cronograma aprobado.- **acordándose por unanimidad autorizar la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para la distribución de los dictámenes referidos.** **SEGUNDO.** La doctora Carolina Medina Vallejo, titular de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, refiere que en atención al acuerdo tomado por este órgano de gobierno, relativo al estudio sobre la idoneidad de llevar a cabo los trabajos legislativos de manera presencial,



**8 de diciembre 2021**

presenta el estudio que realizó esa Unidad a su cargo, a las 32 entidades federativas.- **acordándose por unanimidad darse por enterados. TERCERO.** La maestra Libia Dennise García Muñoz Ledo, Secretaria de Gobierno, informa del acontecimiento que tendrá lugar el próximo 14 de enero del año próximo, fecha en que el periódico oficial del Gobierno del Estado, cumplirá 145 años desde su fundación en 1877. Por lo anterior, han decidido que dicha fecha no pase desapercibida y una manera de resaltar la trascendencia del medio de difusión oficial es llevar a cabo una exposición de diversos documentos históricos que han tenido notable repercusión en la vida jurídica, política social y económica de nuestro estado y segura de que en el Poder Legislativo se comparte la visión de la importancia de este medio de difusión, extiende la invitación a participar en dicha exposición y que la misma sea realizada en conjunto con el Gobierno del Estado, proponiendo para ello el patio central de las instalaciones de este Congreso del Estado. - **acordándose por unanimidad otorgar la anuencia para lo solicitado y autorizar el uso de los espacios del Congreso para los efectos referidos.**-----

En el **cuarto punto del orden del día, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria**, el diputado Armando Rangel Hernández, presidente de la Mesa Directiva dio cuenta con la propuesta de orden del día para la sesión ordinaria programada para el 09 de diciembre del año en curso. - **acordándose por unanimidad darse por enterados.**-----

En el **quinto punto del orden del día**, relativo a la propuesta de iniciativa de decreto, mediante la cual se establecen los montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de la obra pública municipal, en sus modalidades de adjudicación directa y licitación simplificada, para el ejercicio fiscal del año 2022, registrándose la participación del secretario general para explicar sobre la propuesta, así como del diputado Alejandro Arias Ávila, para sugerir agregar en la exposición de motivos que el diseño del esquema tiene una base social y económica de los municipios, dados los incrementos que se han derivado del aumento de materiales de construcción como el acero, así como fomentar la eficiencia en la ejecución de la obra pública municipal bajo las modalidades de contratación, con el objetivo de contribuir a dinamizar la actividad económica en nuestro estado.- **acordándose por unanimidad la suscripción de la propuesta de punto de acuerdo con las adecuaciones referidas por el diputado Alejandro Arias Ávila.**-----

En el **sexto punto del orden del día**, concerniente al acuerdo en su caso de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para el otorgamiento de reconocimientos especiales a los deportistas destacados en los juegos paralímpicos de Tokio 2020, **se acordó por unanimidad aprobar la suscripción de la propuesta de punto de acuerdo. Asimismo, se giran instrucciones al Secretario General para prever necesidades de los deportistas a reconocer.**-----

En el **séptimo punto del orden del día**, relativo a los asuntos generales, se registró la participación: **Única.** El secretario general para informar sobre el oficio recibido en secretaría general formulada por los diputados Ernesto Millán Soberanes y Alma Edwviges Alcaraz Hernández, integrantes del Grupo Parlamentario Morena mediante el cual solicitan a la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordar la comparecencia pública ante este Congreso, del Fiscal General del Estado, así como los términos en los que deberá llevarse a cabo la misma, con la finalidad de que informe sobre la función de procuración de justicia y combate a la delincuencia que tiene a su cargo; asimismo, para establecer un intercambio de información y rendición de cuentas. **Al respecto se realizó un análisis jurídico sobre lo pretendido, quedando pendiente a un acuerdo político posterior.**-----



---

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

---

**8 de diciembre 2021**

En el **octavo punto del orden del día**, respecto a la lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la presente reunión, se acordó por unanimidad dispensar su lectura. En seguida se sometió a votación el contenido de la presente minuta, aprobándose por unanimidad de la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, dando por concluida la reunión. -----

*FIRMA ELECTRÓNICA DE LA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA.*

**Dip. Luis Ernesto Ayala Torres**  
Presidente

**Dip. Ernesto Millán Soberanes**  
Vicepresidente

**Dip. Alejandro Arias Ávila**  
Vocal

**Dip. Gerardo Fernández González**  
Vocal

**Dip. Dessire Angel Rocha**  
Vocal